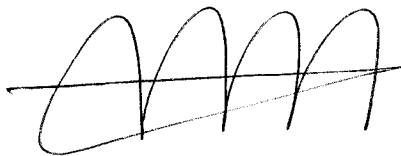


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

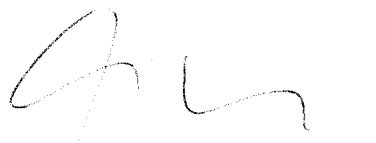
D<sup>a</sup>. ELVIRA RAMON UTRABO, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

**¿Cuál es la cuantía de las obligaciones reconocidas de 1 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2017, sólo con cargo a los PGE 2017 y no acumulado ejecuciones de ejercicios presupuestarios anteriores, de la consignación presupuestaria de la Entidad ADIF- Alta Velocidad, con denominación (2013) INVERSIÓN EN LÍNEAS EN EXPLOTACIÓN, que contaba en el Presupuesto 2017 con crédito de 700 miles de euros para la provincia de Granada?**

En el Congreso de los Diputados, a 21 febrero de 2018



LA DIPUTADA  
ELVIRA RAMON UTRABO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

61/PRE/3/msr